



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2018 - 2019

No. 012
23 de Octubre
2018

Pag 1-3

Lugar: Sala de Videoconferencias, Edificio CEEN, Ciudad Obregón, Sonora Hora: 15:19 horas		Fecha: 23-Octubre-2018	
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo	
Puntos para esta sesión: <ol style="list-style-type: none">1. Notificación por parte de núcleos académicos de los aspirantes que cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018.2. Revisar observaciones de la Convocatoria para el Programa de Apoyo Alterno para los Estímulos del Personal Docente del ITSON.3. Revisar propuesta de la DGESEU al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente4. Asuntos Generales.		CAP	
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:
<ol style="list-style-type: none">1. La Comisión Académica Permanente ratifica el dictamen por parte de los núcleos académicos de los aspirantes que cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018, de la Dirección de IyT de las siguientes plazas académicas: IT1, IT2, IT3, IT4, IT5 e IT6, y continúan en la segunda fase de las bases y requisitos de las Plazas Académicas 2018. La Comisión Académica Permanente ratifica el dictamen por parte de los núcleos académicos de los aspirantes que cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018, de la Dirección de CEA de las siguientes plazas académicas: CEA1, CEA2, CEA3, CEA4 y CEA5, y continúan en la segunda fase de las bases y requisitos de las Plazas Académicas 2018. La Comisión Académica Permanente, para evitar un posible conflicto de interés, no acepta el dictamen por parte de los núcleos académicos de los aspirantes que cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018, de la Dirección de UN de las siguientes plazas académicas: UN2, por unanimidad de 12 votos. La Comisión Académica Permanente, para evitar un posible conflicto de interés, no acepta el dictamen por parte de los núcleos académicos de los aspirantes que			

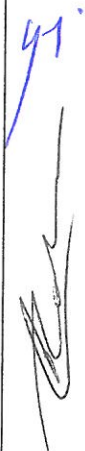



[Handwritten signatures and initials]




MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2018 - 2019

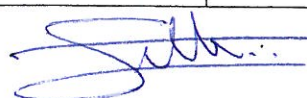
No. 012
23 de Octubre
2018

Pag 2-3

<p>cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018, de la Dirección de UN de las siguientes plazas académicas: UN3, por unanimidad de 12 votos.</p> <p>Para la Plaza UN2, se solicita otra evaluación por parte de los núcleos académicos de Unidad Obregón y Unidad Guaymas. Se nombra a un Comité conformado por Dr. José Fernando Lozoya, Dr. Iván de Jesús Toledo Domínguez, Mtro. Humberto García Reyes.</p> <p>Para la Plaza UN3, se solicita otra evaluación por parte de los núcleos académicos de Unidad Obregón y Unidad Guaymas. Se nombra a un Comité conformado por Dra. Nidia Josefina Ríos Vázquez, Mtra. Claudia Álvarez Bernal y Dr. Luis Fernando Olachea Parra.</p> <p>Para la Plaza RN1, se solicita la revisión de posibles conflictos de intereses entre los miembros del núcleo y los candidatos propuestos.</p> <p>Para la Plaza RN2, se solicita la revisión de posibles conflictos de intereses entre los miembros del núcleo y los candidatos propuestos.</p> <p>Para la RN2 se solicita la revisión de los expedientes #133 y #159 en relación a la experiencia docente, ya que las convocatorias señalan en el documento del perfil, página 13, experiencia demostrable en el ámbito docente y/o investigación con mínimo un año.</p> <p>La Comisión Académica Permanente ratifica el dictamen por parte de los núcleos académicos de los aspirantes que cumplen y que no cumplen con el perfil de la Convocatoria Plazas Académicas 2018, de la Dirección de UG de las siguientes plazas académicas: UG1, continúan en la segunda fase de las bases y requisitos de las Plazas Académicas 2018.</p> <p>“Para todas las Plazas, se solicita la revisión de posibles conflictos de intereses entre los miembros del núcleo y los candidatos propuestos”.</p> <p>2. La Comisión Académica Permanente analiza las diferentes preguntas en relación a la interpretación de algunos puntos de la Convocatoria para el Programa de Apoyo Alternativo para los Estímulos del Personal Docente del ITSON.</p> <p>3. Asuntos generales: se informa a la CAP que los recursos para el U040 ya fueron depositados en la institución.</p>			<p style="text-align: right;">41</p>    
---	--	--	---

 JG


C. H. H.







MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2018 - 2019

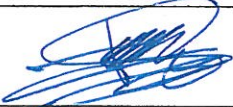

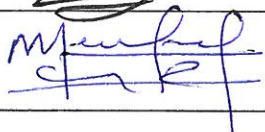
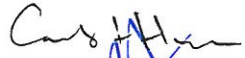
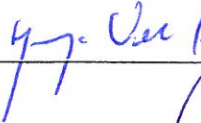

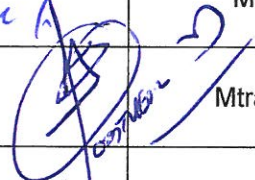
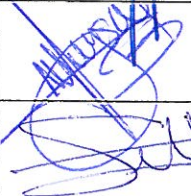
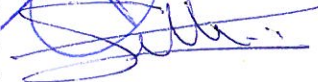
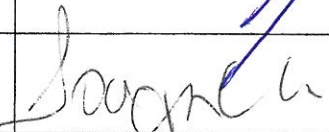
No. 012
23 de Octubre
2018

Pag 3-3

Responsable de seguimiento: Dr. Jaime López Cervantes

Elaboró minuta: Dr. Christian Oswaldo Acosta Quiroz

Revisó minuta: Dr. Jaime López Cervantes

Asistencia			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Dr. Jaime López Cervantes		Dr. Agustín Robles Morua	Justificado
Dr. Christian Oswaldo Acosta Quiroz		Mtro. Humberto Aceves Gutiérrez	Justificado
Mtra. Mirna Yudit Chávez Rivera		Dr. Carlos Jesús Hinojosa Rodríguez	
Dr. Domingo Villavicencio Aguilar		Mtro. Silvano Higuera Hurtado	
Mtro. Javier Portugal Vásquez		Mtra. María Marysol Báez Portillo	
Mtro. Abdul Sahib Machi García	Justificado	Mtro. Manuel Herrera Sarellano	
Dr. Joaquín Cortez González		Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez	